



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Salvador Illa, Ministro de Sanidad, fue entrevistado en televisión el pasado 9 de julio de 2020. Durante la referida entrevista, focalizada en la pandemia de COVID-19, Illa puso de manifiesto la importancia de contar con “organismos multilaterales internacionales para tomar decisiones”.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles son los motivos reales por las que el Gobierno hizo caso omiso de las advertencias y de las recomendaciones realizadas por “organismos multilaterales internacionales” como la Organización Mundial de la Salud y el Centro Europeo para la prevención y el Control de Enfermedades en

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR


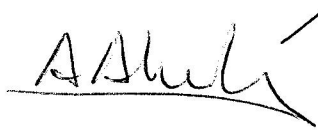
EN EL CONGRESO

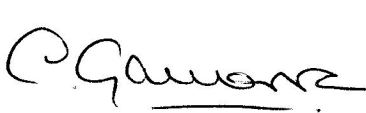






enero para que los países tomaran medidas útiles con las que evitar la expansión de la COVID-19?

- ¿Cuáles son las razones reales por las que el Gobierno no tomó las medidas necesarias y solicitadas por “organismos multilaterales internacionales” como la Organización Mundial de la Salud y el Centro Europeo para la prevención y el Control de Enfermedades en enero para frenar la expansión de la COVID-19 en nuestro país antes de la declaración del estado de alarma el pasado 14 de marzo de 2020?
- ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar en algún momento alguna iniciativa de utilidad con la que mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión frente a la crisis generada por la pandemia COVID-19 ante los rebrotes y ante futuras crisis de salud pública?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos de tiempo reales?

Madrid, 10 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530